



NOMBRE DEL PROCESO

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

OBJETIVO(S) DEL PROCESO

Contribuir a la mejora y eficacia del Sistema de Gestión Corporativo mediante la evaluación independiente al Sistema de Control Interno, a través de metodologías y procedimientos previamente establecidos, en el marco de la normatividad legal aplicable.

ALCANCE

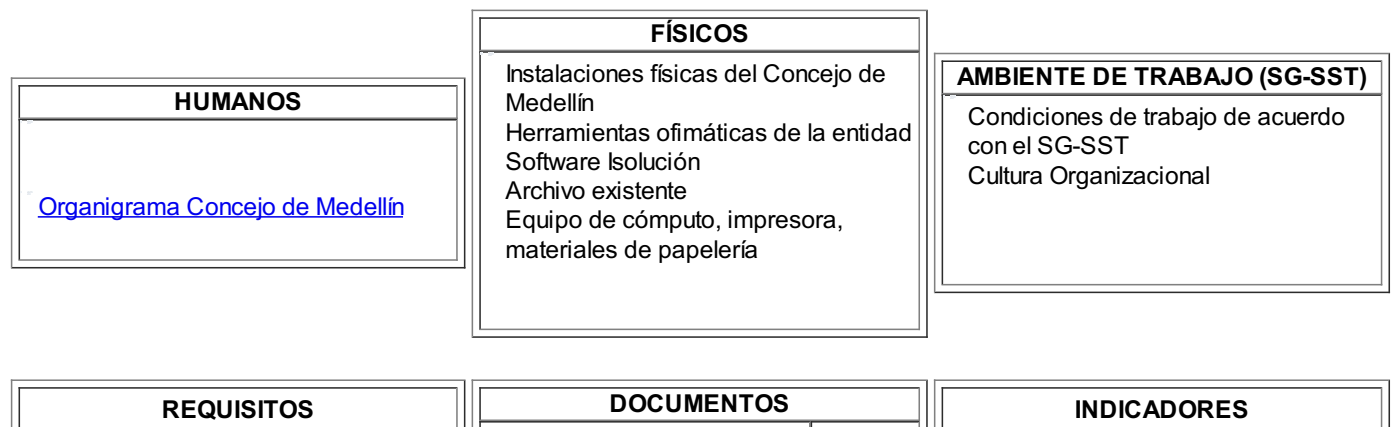
Inicia con la formulación del plan anual de auditorías y finaliza con el seguimiento al plan de mejoramiento del proceso.

INTERACCIONES

QUIEN SUMINISTRA	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	QUIEN RECIBE
Proceso Gestión Estratégica y Planeación Partes interesadas pertinentes (DAFP, órganos de control) Todos los procesos	Plan Estratégico Corporativo Políticas y directrices Normativa legal aplicable DAFP Informes Solicitudes para evaluar el sistema Información de cada proceso	Definir los recursos necesarios para el proceso Definir las metodologías para hacer la evaluación independiente al Sistema de Control Interno Planear las auditorias para la vigencia Planear el acompañamiento y la asesoría en las líneas de defensa 1 y 2 de la Gestión del Riesgo Orientar la adopción de la política de Control Interno del MIPG Identificar riesgos y oportunidades del proceso	Plan de acción del proceso Plan Anual de Auditoria Plan de trabajo anual de la Oficina de Control Interno Documentación del proceso Riesgos y oportunidades identificados	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Todos los procesos Partes interesadas pertinentes (órganos de control)
Todos los procesos Partes interesadas (órganos de	Plan de Acción del proceso Plan Anual de Auditoria Plan de trabajo anual de la Oficina de Control Interno Documentación del proceso	Evaluar el Sistema de Control Interno Generar informes que den cumplimiento al cronograma legal establecido Aplicar metodologías para la evaluación independiente al Sistema de Control Interno: - Auditoría de evaluación independiente. - Autodiagnóstico. - Evaluación semestral del Sistema de Control Interno. Evaluar la implementación	Informes de Control Interno Informes de auditoria de evaluación independiente Resultado Autodiagnóstico de Control Interno y del MECI Actas y registros de asesoría y acompañamiento	Todos los procesos Partes interesadas pertinentes (órganos de control, DAFP)

control)	<p>Riesgos y oportunidades identificados</p> <p>Informes de entes de control</p> <p>Solicitudes para evaluar el proceso</p>	<p>del MECI</p> <p>Implementar la política de Control Interno del MIPG</p> <p>Asesorar y acompañar las líneas de defensa 1 y 2 para la Gestión del Riesgo</p> <p>Gestionar riesgos y oportunidades</p> <p>Participar en las diferentes instancias de análisis como invitado por la Alta Dirección</p>	<p>para la Gestión del Riesgo</p> <p>Informe Gestión del Riesgo</p> <p>Matriz de riesgos del proceso</p> <p>Actas y registros de participación en las instancias de análisis</p>	<p>Comité Institucional de Coordinación de Control Interno</p>
<p>Todos los procesos</p> <p>Partes interesadas pertinentes</p>	<p>Metodología para el seguimiento, medición, análisis y evaluación del proceso</p> <p>Directrices y políticas para la evaluación del proceso</p> <p>Informes de órganos de control</p> <p>Resultado Autodiagnóstico de Control Interno y del MECI</p> <p>Informes de auditoría de evaluación independiente</p>	<p>V</p> <p>Analizar, medir, evaluar el proceso</p> <p>Analizar informes de órganos de control</p> <p>Atender las auditorías</p> <p>Diligenciar el Reporte FURAG II</p> <p>Evaluar la gestión de los riesgos y oportunidades del proceso</p>	<p>Resultados de la evaluación y medición del proceso</p>	<p>Todos los procesos</p> <p>Partes interesadas pertinentes</p>
<p>Todos los procesos</p>	<p>Resultados de la evaluación y medición del proceso</p>	<p>A</p> <p>Tomar acciones correctivas y de mejora</p> <p>Ajustar y actualizar la documentación del proceso</p>	<p>Plan de mejoramiento del proceso</p> <p>Estructura documental del proceso ajustada y actualizada.</p>	<p>Todos los procesos</p> <p>Comité Institucional de Gestión y Desempeño</p>

RECURSOS



Legales:
Normograma
De la Organización
Reglamento Interno Concejo de Medellín. Acuerdo 089 del 2018
De la Norma NTC-ISO 9001
6.1 Acciones para tratar riesgos y oportunidades 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.2 Auditoría interna 10. Mejora
Del Modelo Estándar de Control Interno MECI1000:2005
1. Módulo de Control de Planeación y Gestión 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento 2.2 Componente de Auditoría Interna 2.3 Componente Planes de Mejoramiento
MIPG
7° Dimensión: Control interno Política control interno

Nombre	Código
---------------	---------------

Nombre	Fórmula
Cumplimiento de los cinco roles de la Oficina de Control Interno	(Número de actividades ejecutadas por cada uno de los cinco (5) roles de la Oficina de Control Interno en el semestre / Número actividades definidas por cada uno de los cinco (5) roles de la Oficina de Control -Interno para el semestre) * 100

RIESGOS
Mapa de Riesgos Proceso EI- Concejo de Medellín 2022

LISTA DE VERSIONES

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
1	22/Oct/2020	Creación del documento.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Mariam Tobón Montoya Cargo: Apoyo SIG Fecha: 29/Sep/2022	Nombre: Natalia Arenas Gómez Cargo: Jefe Oficina Control Interno Fecha: 29/Sep/2022	Nombre: Natalia Arenas Gómez Cargo: Jefe Oficina Control Interno Fecha: 29/Sep/2022